Filadelfia, 11 de Setiembre del 2012

Señores
METALURGICA RS S.A.
Av. Hindenburg, 735 "S" 0491-432.274
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de dar cumplimiento al Art. 65 del Decreto 21909/2003 **"Resolución de Adjudicación y notificación a los oferentes".**

En fecha 10 de setiembre de 2.012, el Ejecutivo Municipal ha emitido la **Resolución IM Nº 166/2.012**, por la cual se adjudica a vuestra empresa, el suministro de **"Rodillo alimentador para cinta transportadora"**, conforme al procedimiento de Contratación Directa con ID Nº 236.966.-

Adjunto a la presente remitimos la Orden de Compra Nº 4408/2012.-

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguayo

VICENTE C. LOVERA ROBLEDO
Responsable U.O.C.

Metalúrgica RS S.A.
AVDA HINDENBURG 735-S
Tel (0491) 432274 Filadelfia-Chaco-Py

MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA

CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERON

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Filadelfia, 11 de Setiembre del 2012

De : Municipalidad de Filadelfia <mfiladelfia@dncp.gov.py> mar, 11 de sep de 2012 15:32

Asunto : NOTIFICACION ID Nº 236.966 - FILADELFIA.- 1 ficheros adjuntos

Para : movitec <movitec@movitec.com.py>

Responder Responder a todos Reenviar Imprimir

Notificacion oferentes rodillo - Movitec.pdf
250KB Ver Descargar

Señores
MOVITEC S.R.L.
021-523.630 movitec@movitec.com.py
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de dar cumplimiento al Art. 65 del Decreto 21909/2003 **"Resolución de Adjudicación y notificación a los oferentes".**

En fecha 10 de Setiembre 2012, el Ejecutivo Municipal ha emitido la **Resolución IM Nº 166/2.012**, por la cual adjudica a la empresa **METALURGICA RS S.A.**, el llamado con ID Nº 236.966, modalidad Contratación Directa, la misma ha presentado oferta de guaraníes 30.878.541 (Treinta millones ochocientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta y uno), para el suministro de **"Rodillo alimentador para cinta transportadora".-**

Agradeciendo a vuestra empresa por la participación en el presente llamado, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Chaco - Paraguay

VICENTE C. LOVERA ROBLEDO
Responsable U.O.C.

Avda. Hindenburg 529 – S
Código Postal 9300, C.C. Nº 870
Telefax: 595 491 - 433374/6 - 0982-391.385
E-mail: mfiladelfia@dncp.gov.py
Ciudad de Filadelfia, Boquerón, Paraguay

De : Municipalidad de Filadelfia <mfiladelfia@dncp.gov.py> mar, 11 de sep de 2012 15:34 Setiembre del 2012

Asunto : NOTIFICACION ID N° 236.966 - FILADELFIA.- 1 ficheros adjuntos

Para : comercial <comercial@hidraulicabrasil.com.py>, andres lopez <andres.lopez@hidraulicabrasil.com.py>

Responder Responder a todos Reenviar Imprimir

Notificacion oferentes rodillo - Hidraulica Brasil.pdf
250KB Ver Descargar

Señores
HIDRAULICA BRASIL S.A.
021-648.990 comercial@hidraulicabrasil.com.py
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de dar cumplimiento al Art. 65 del Decreto 21909/2003 **"Resolución de Adjudicación y notificación a los oferentes".**

En fecha 04 de Setiembre 2012, el Ejecutivo Municipal ha emitido la **Resolución IM N° 161/2.012**, por la cual adjudica a la empresa **HIDRAULICA BRASIL S.A.**, el llamado con ID N° 243.665, modalidad Contratación Directa, la misma ha presentado oferta de guaraníes 113.200.000 (Ciento trece millones doscientos mil), para el suministro de **"Prensa hidráulica a motor".-**

Agradeciendo a vuestra empresa por la participación en el presente llamado, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguayo

VICENTE C. LOVERA ROBLEDO
Responsable U.O.C.

Avda. Hindenburg 529 – S
Código Postal 9300, C.C. Nº 870
Telefax: 595 491 - 433374/6 - 0982-391.385
E-mail: mfiladelfia@dncp.gov.py
Ciudad de Filadelfia, Boquerón, Paraguay

Filadelfia, 11 de Setiembre del 2012

Señores
TORNERIA Y ENGRANAJES KBZ
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de dar cumplimiento al Art. 65 del Decreto 21909/2003 **"Resolución de Adjudicación y notificación a los oferentes".**

En fecha 10 de Setiembre 2012, el Ejecutivo Municipal ha emitido la **Resolución IM Nº 166/2.012**, por la cual adjudica a la empresa **METALURGICA RS S.A.**, el llamado con ID Nº 236.966, modalidad Contratación Directa, la misma ha presentado oferta de guaraníes 30.878.541 (Treinta millones ochocientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta y uno), para el suministro de **"Rodillo alimentador para cinta transportadora".-**

Agradeciendo a vuestra empresa por la participación en el presente llamado, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

P/A
NICOLLY PRISCILA KOBITZ RIBAS
KBZ TORNERIA Y ENGRANAJES
C.I.Nº 4.273.383
11/09/2012

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguayo

VICENTE C. LOVERA ROBLEDO
Responsable U.O.C.